

Gobierno de Chile

Ministerio de

Vivienda y

Urbanismo

Desarrollada por Entidad Patrocinante Mun. de Huechuraba con Sistema Baumax

para Programa FSEV regulado por D.S. 49/2011

(N) = nacional



MAX

VII Huechuraba I

Vivienda Unifamiliar Aislada – Movilidad Reducida

ZONAS TÉRMICAS EN DONDE SE PUEDE IMPLEMENTAR: D

SUPERFICIE VIVIENDA BASE: / 58.75 m²







SUPERFICIE VIVIENDA AMPLIADA: / 66.29 m²



- Sistema constructivo en base a muros y losas de hormigón prefabricado.
- Menor tiempo de ejecución.
- Menor producción de escombros y, por tanto, menor impacto ambiental.



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 248

ANT. : PROYECTO DE VIVIENDA

INDUSTRIALIZADA TIPO HUECHURABA I, 1 PISO, DESARROLLADA EN EL CONTEXTO DE LA RESOLUCIÓN EXENTA

N°59/2023

MAT. : APRUEBA PROYECTO DE VIVIENDA

INDUSTRIALIZADA TIPO SINGULARIZADA EN ANT. Y ASIGNA

CÓDIGO DE APROBACIÓN.

ADJ. : No hay

Santiago, 04/2/2025, 17 febrero 2025

A : VALESKA LORCA RUBILAR

REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPALIDAD DE

HUECHURABA

DE : SEBASTIAN ARAYA ANDAUR JEFE DIVISION TECNICA (S)

Junto con saludar y habiendo revisado los antecedentes asociados a la solicitud de aprobación de *"Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo"* singularizada en ANT., le señalo lo siguiente:

1. **Se aprueba** el "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" de acuerdo al siguiente detalle:

Propietario del Proyecto	ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA		
Empresa Industrializadora	BAUMAX SPA		
RES EX Autorización Industrializadora	RES EX N° 834 DE 21.04.2023		
Nombre del Proyecto de Vivienda Tipo	HUECHURABA I		
Programa para el cual se desarrolló	DS49		
Tipología	VIVIENDA UNIFAMILIAR		
Zona Térmica para la cual se desarrolló	MACRO ZONA D		
Itemizado Técnico aplicable	RES EX N° 7713 del 16.06.2017		
Cuadro Normativo aplicable	RES EX N° 7712 del 16.06.2017		
Superficie/m²	58.75 M2 BASE + 7.54 AMPLIACION PROYECTADA		
Sistema constructivo	HORMIGON ARMADO		
Materialidad	PANELES DE HORMIGÓN INDUSTRIALIZADO EN TODO SU PERÍMETRO Y LOSA DE HORMIGÓN EN EL COMPLEJO DE TECHUMBRE. ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO GALVANIZADO EN TABIQUES DIVISORIOS INTERIORES.		
Clasificación de Suelo y Zona Sísmica	ZONA SISMICA 3 TIPO DE SUELO D		
N° de pisos	1 PISO		
Terminaciones	ZONA INTERIOR: PLANCHAS DE YESO CARTÓN ST DE ESPESORES 10MM Y 15MM RESISTENTE AL FUEGO EN TABIQUES INTERIORES DE ZONAS SECAS Y A LA HUMEDAD EN TABIQUES DE ZONAS		

HUMEDAS. EN CIELO DE BAÑO Y COCINA PINTURA ESMALTE AL AGUA. CERAMICO EN PISO DE BAÑO.

ZONA EXTERIOR: TERMINACIÓN PINTURA IMPERMEABLE AL AGUA EN MURO INDUSTRIALIZADO BAUMAX SOBRE EIFS.

2. Se asigna al *"Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" aprobado*, el siguiente "Código de Aprobación":

00 - DITEC - EP MUNICIPALIDAD HUECHURABA - 01 - 58,75

- 3. Si una vez aprobado el "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo", se modifica alguna norma aplicable al caso, que se encontraba vigente al momento de su aprobación, el proyecto quedará obsoleto y para ser utilizado, se deberá ajustar a los nuevos requerimientos normativos y hacer un nuevo ingreso, lo que implica un nuevo proceso de revisión y aprobación.
- 4. El proyecto aprobado solo puede ser utilizado en el marco de lo establecido en la Resolución N°59 del 17.01.2023 que establece condiciones y mecanismos de aprobación de proyectos de viviendas industrializadas tipo y fija el procedimiento para revisión de proyectos que incorporen el uso de viviendas industrializadas tipo, desarrollados en el marco de los Programas Habitacionales Fondo Solidario Elección de Vivienda D.S. N°49, (V. y U.) De 2011 y de Habitabilidad Rural D.S. N°10, (V. y U.), de 2015.
- 5. Los proyectos de especialidad sanitaria, eléctrica y gas asociados a la presente vivienda industrializada tipo se consideran proyectos de carácter "informativo" que abordan las instalaciones "interiores" y por tanto, las versiones "definitivas" deberán ser aprobadas por SERVIU en el respectivo proceso de revisión de proyectos habitacionales que se presentan en un llamado a postulación a subsidio habitacional.

Saluda	atentamente a	Ud	١.
--------	---------------	----	----

Saluda atentamente a Ud.

SEBASTIÁN EDUARDO ARAYA ANDAUR JEFE DIVISION TECNICA (S)

JCR/SJD/LRE

Distribución

- JEFE DITEC. MINVU
- REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA. AVENIDA RECOLETA N5315
- JEFE DETEC. MINVU



Firmado por Sebastián Eduardo Araya Andaur Fecha firma: 17-02-2025 18:18:27

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley Nº 19.799 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguiente timbre y folio de verificación: Folio: 248 Timbre: ULLE2FAZECPUL En: https://validoc.minvu.cl